2 ejempleres



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduria y Administración

LA PLANEACION FISCAL EN MEXICO

Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

Presenta

JUAN QUINTANILLA GONZALEZ

Director del Seminario: C.P. Arturo Humprey Salinas

México, D. F.

1979





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

CAPITULO 1. LA PLANEACION FISCAL EN MEXICO.

1.1.	Concepto	en	nuestro	ámbj
	to.			

- 1.2. Caracteristicas.
- 1.3. La planeación fiscal y la evasión de impuestos.

CAPITULO 11 LA PLANEACION FISCAL.

- 2.1. La administración y su relación con la planea-- ción fiscal.
- 2.1.1. Importancia de los im--puestos dentro de la organización.
- 2.2. Importancia de la planea ción fiscal.
- 2.3. Objetivos de la planea-ción fiscal.
- 2.3.1. Ahorro en el pago del impuesto.
- 2.3.2. Diferir el pago del im-puesto.
- 2.3.3. Asegurar una situación -

2.3.4.

fiscalmente sana. Procedimientos para el ahorro en impuestos.

CAPITULO 111 IMPORTANCIA DE LA PLANEACION FISCAL EN LAS EMPRESAS.

3.1.	Metodología.
3.2.	Condiciones que deberá -
	reunir el personal dire <u>c</u>
	tivo encargado de desa
	rrollar la planeación
	fiscal.
3.3.	En las diferentes étapas
	de la vida de la empresa
3.3.1.	Anterior al inicio de
	operaciones.
3.3.1.1.	Considerando ubicación -
	geográfica.
3.3.1.2.	Considerando marco legal
3.3.1.3.	Considerando tipo de or-
	ganización.
3.3.1.3.1.	Que es una empresa con
	troladora.
3.3.1.3.2.	Estructura de capital.
3.3.2.	En operación.
3.3.2.1.	Atendiendo al balance.
3.3.2.2.	Atendiendo al estado de-
	resultados.
3.3.2.3.	Como auxiliar de la di

rección.

3.3.2.4.	Intervención de los pre-
	supuestos en la planea
	ción fiscal.
3.3.3.	En la liquidación de la-
	empresa.
3.3.3.1.	Transformación de la em-
•	presa.
3.3.3.2.	Fusión de la empresa.
3.3.3.3.	Disolución y liquidación
	de la empresa.
3.3.3.4.	Quiebra de la empresa.
3.4.	El calendario fiscal.
3.5.	Programa básico.

CAPITULO IV CONCLUCIONES Y BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO I

1.1 CONCEPTO EN NUESTRO AMBITO.

El término planeación Fiscal proviene del término en inglés "TAX PLANNING", ya que no existe realmente en nuestro medio una definición de este concepto que nos describa completamente su contenido. Debido a lo anterior, parece ser necesa rio utilizar cada una de las palabras que integran el citado concepto e integran una definición que nos permita utilizarla como marco para delimitar el ámbito del presente trabajo.

Sintetizando "planear" es fijarnos objetivo y la forma como vamos a lograrlos y en lo referente a la palabra fiscal, observamos que se refiere al fisco, el cual comprende al teso ro público.

Acorde a las definiciones anteriores entendemos por planeación fiscal:

"El estudio previo de un determinado hecho o situación, a la luz de las disposiciones fiscales vigentes, a fin de tomar una decisión en el sentido de hacer o dejar de hacer - algo, con objeto de lograr las máximas ventajas posibles en materia fiscal. Por ventaja fiscal debemos entender el ahorro total o parcial de impuestos, su diferimientoen el pago o simplemente el hecho de evitarse sancioneso recargos de parte de las autoridades fiscales.

**

Cabe aclarar que esta tentativa de definición no abarca los significados del término planeación fiscal ya que so lo trata de observar los puntos de vista del causante, - que es la finalidad del presente trabajo.

1.2 CARACTERISTICAS

A partir de la adopción del impuesto sobre la renta empezó paralelamente a ser aplicable la planeación fiscal, ya que anteriormente con los impuestos indirectos, no habría manera de considerar ventaja tendiente a reducir o diferir el pago del impuesto ya que las bases gravables de los mismos no admiten otra interpretación. Por ejemplo que ventaja puede obtener algún causante en el impuesto a la importación o exportación o por la venta o producción de "x" producto susceptible del pago del mismo.

La característica esencial del I.S.R. para ser un impuesto

susceptible de planeación fiscal, radica en que su base es - la utilidad y que ésta se determina, con algunas excepciones, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la técnicacontable, la cual se basa en una serie de principios y métodos, en ocasiones flexibles, que hacen que la utilidad o renta sea un elemento variable.

No se quiere dar a entender que los procedimientos contables son anárquicos y que las utilidades se determinan arbitraria mente sino que la técnica contable reconoce y acepta una serie de postulados y prácticas que precisamente regulan las operaciones y resultados de las empresas. Cabe señalar que ese elemento flexible denominado renta, acepta a su vez la posibilidad de predeterminarse mediante ciertas técnicas, y en forma aproximada desde luego, lo que puede dar lugar a tomar decisiones y fijar políticas con proyección hacia el futuro.

La planeación fiscal surge principalmente de tratamientos - preferenciales que concede la ley a ciertas operaciones o actividades, de tal suerte que la planeación se enfoca a asimilar las operaciones de la compañía a aquellas por la que existe alguna ventaja fiscal.

Desafortunadamente en México estos tratamientos y disposicio nes preferentes (utilidades en venta de inmuebles, de acciones, cobros de dividendos, etc.) no son tan frecuentes comoen otros países mas evolucionados en el aspecto fiscal, tales como Los Estados Unidos, Alemania, etc. en los que la misma dinámica y complejidad de su economía y de sus nego--cios los ha orillado a establecer esos tratamientos preferentes que comentábamos y en los que la planeación fiscal tiene una viabilidad más amplia.

Nuestra actual Ley del I.S.R. está compuesta de 89 artículos y sus disposiciones algunas veces son abstractas, lo cual ha ce que la planeación fiscal no puede desarrollarse en la medida que fuera deseable. A pesar de esto, las posibilidades-y ventajas que se presentan actualmente con la planeación -- fiscal son muchas y muy importantes y conforme se diversifique nuestra economía y con ello nuestras leyes fiscales la -aplicación de dicha planeación aumentará considerablemente y se hará más sencilla y accesible a un mayor número de causan tes.

1.3 LA PLANEACION FISCAL Y LA EVASION DE IMPUESTOS

Existe un desconocimiento generalizado de las leyes fiscales motivado principalmente por lo complejo de sus disposiciones y la falta de estudio y preparación por parte de los causantes. Lo cual ha derivado en que se mire con recelo todo lo que se refiere al aspecto fiscal y se piense que cualquier - ventaja que se logre en este campo forzosamente constituye - un fraude al fisco.

En vista de lo anterior, se tratará de señalar las características y diferencias entre los conceptos de planeación y - evasión fiscal.

Al referirnos a una definición de planeación fiscal (punto - 1.1) se afirmó que esta se efectuaba a la luz de las disposiciones fiscales aplicables, a fin de lograr las máximas ventajas posibles; lo cual implica que la planeación fiscal tiene un fundamento legal, es decir, que se desarrolla en el seno de la ley y presumiéndose siempre una actitud de buenafé y honestidad de parte del causante que la efectúa. Contrario a ésto, en la defraudación fiscal encontramos que se elu de el pago del impuesto mediante prácticas dolosas que constituyen siempre violaciones a las leyes fiscales; esta viola

ción podemos considerarla como el elemento distintivo de la defraudación pues aunque también se supone una intención do losa no siempre existe ésta, ya que no en pocos casos se de frauda al fisco por negligencia o desconocimiento de las le yes fiscales, o simplemente por errores en la interpreta--ción de las disposiciones legales existiendo en todos los casos defraudación, pero desde luego en estos últimos con ciertos atenuantes, a continuación se enumeran las que se -consideran las principales consecuencias de la evasión fis cal:

- Priva al Estado de los ingresos que legalmente le co-rresponden con lo cual entorpece sus actividades.
- 2. Como consecuencia del punto anterior el Estado tendráque allegarse fondos de otros causantes cumplidos a -fin de recuperar los ingresos que dejó de percibir por culpa de los causantes defraudadores.
 - Además este último propicia una competencia desleal en perjuicio del primero ya que al no absorber el costo que le implican los impuestos puede abatir sus precios de venta y ofrecerlos en mejores condiciones que los causantes cumplidos.
- 3. Al ser causante defraudador y consecuentemente encon--

sarrollo de un gobierno dependa de gran parte del manejo y control de sus ingresos, en México solamente las Direcciones del Impuesto sobre la Renta e Ingresos Mercanti-les se han preocupado por mejorar los sistemas de con-trol, para lo cual se han adoptado sistemas mecanizados-y han venido realizando reformas estructurales.

Sin embargo los demás impuestos son controlados en forma muy deficiente, ya que no existe un verdadero registro - de causantes, ni sistemas adecuados de administración. Este problema se agrava aún más en los niveles Estatal y Municipal.

Esta falta de control que aparentemente no debería preocu par al causante cumplido, tiene no obstante, una influen cia notable sobre él. Se estima en un 50% de evasión dela cifra de recaudación, lo que hace reducir los ingresos al fisco en varios miles de millones de pesos. Estasituación hace que el fisco tenga que recurrir a un reducido número de causantes para que absorban esa carga fiscal que no ha recaído en el resto de los causantes, aumentando los impuestos e imponiéndoles una serie de obligaciones y requisitos que de no satisfacerse con estricto apego a las disposiciones fiscales, dan lugar a multas

Las estadísticas nos ilustran al respecto ya que de los -8'300,000 de causantes registrados en el Registro Federalde Causantes, sólo 80,000 perciben ingresos mayores de \$ 500,000.00 y de éstos últimos 5,000 de ellos aportan más
del 75% de la recuadación total. Esto nos dará una idea de
la desproporción tan grande de la carga fiscal pero también
nos indica el desnivel tan grande en los ingresos, en nues
tro país, aunque esto último no es motivo de estudio paralos fines de este trabajo. Por todo esto se entiende la ne
cesidad de los 'tausantes cautivos' de abatir sus impuestos
y de planear en la mejor forma posible sus operaciones para efectos fiscales.

Se han esbozado algunos aspectos de la evasión fiscal como son sus causas y efectos, y observamos que es una práctica lesiva desde todos puntos de vista. Contrario a todo esto, nos encontramos que la planeación fiscal persigue tambiénun ahorro en el pago de los impuestos, constituye una práctica saludable que protege los intereses del causante y -- del fisco, respetando los derechos y prerrogativas del pri

mero y haciendo que se aligere lo más posible su carga fiscal pero siempre dentro de un marco de legalidad.

Desafortunadamente todavía para muchos, las leyes fiscales son disposiciones rígidas que no aceptan interpretación y-consideran que cualquier ventaja que se trate de tomar de-ellas constituye indefectiblemente un acto doloso con intención de defraudar al fisco.

Se puede considerar que la planeación fiscal en México esprácticamente desconocida y se acentúa más ésto al compa-rarlo con otros países donde incluso dentro de las mismasautoridades hay grupos analizando las disposiciones fiscales existentes para hacer notar al contribuyente las áreas
u operaciones que pueden acarrearle beneficios fiscales. Existen asimismo, instituciones que se dedican al estudioe investigación de las disposiciones fiscales y periódicamente publican los resultados de sus investigaciones, en cambio en México la bibliografía es casi nula al respecto,
a pesar de ser un campo que afecta a una gran parte de los
mexicanos en forma directa.

Pero se ha notado un avance en materia fiscal reflejándose

tanto en el incremento de la recaudación, así como en una corriente enfocada a facilitar el cumplimiento de las - obligaciones fiscales del causante.

CAPITULO 11 LA PLANEACION FISCAL.

- 2.1. LA ADMINISTRACION Y SU RELACION CON LA PLANEACION FISCAL.
- 2.1.1. IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS DENTRO DE LA ORGANIZA-CION.

Dentro de las funciones estructurales bás<u>i</u> cas de una empresa tenemos las siguientes.

Investigación y desarrollo
Producción
Mercado
Finanzas
Control
Personal

Relaciones Públicas

Legal y secretariai.

Varios autores han ubicado a los impues-tos dentro de la función financiera.

La función financiera tiene como objeti-vos fundamentales, el uso adecuado de recursos y la

obtención de los mismos, y la subfunción de impuestos tiene como objetivos, cumplir adecuada y oportunamente las políticas y establecer los procedimientos para lograr dichos objetivos; los procedimientos referidos deberán ser intelegibles y de fácilomanejo para obtener resultados positivos por partedel personal que los opere.

La repercución de los impuestos dentro de la organización se aprecia con mayor claridad en el siguiente ejemplo en el que se emplean datos imaginarios.

Utilidad antes I.S.R. y P.U.T.	\$ 100.00
Impuesto sobre la Renta (42%)	42.00 58.00
P.U.T. (del orden del 15al 20%)	8.70 49.30
I.S.R. a los dividendos (21 %)	10.35
UTILIDAD NETA PARA EL ACCIONISTA	38.95

Como es de observarse el fisco practica-mente resulta ser un accionista mayoritario de la empresa y de ahí se deriva la necesidad de planearadecuadamente sus operaciones desde el punto de vis

En términos generales el funcionario en-cargado del departamenteo de impuestos de una empre
sa, tendrá las siguientes obligaciones:

- -Responsabilidad sobre el debido cumpli-miento de las obligaciones fiscales de la empresa.Para lograrlo deberá determinar el régimen fiscal,tanto federal como estatal y municipal a que está sujeto la empresa.
- -Conocimiento de las posibles ventajas -que el fisco otorgue, como son: subsidios a las exportaciones (CEDIS), exenciones de acuerdo con la -ley de fomento de industrias nuevas y necesarias, -etc.
- -Implantación de sistema contable que produzca la información necesaria y adecuada para de-terminar bases de impuestos acordes con las disposiciones relativas, etc.

-Elaboración de un calendario de obliga-ciones fiscales para su oportuno cumplimiento.

-Efectuar un presupuesto mensual de gas-tos, por concepto de impuestos tanto directos comopor retención.

-Estudiar las operaciones que proyenta la empresa desde el punto de vista fiscal. Ejemplo: - elaboración de nuevos contratos, cambios en políticas de ventas.

2.2. IMPORTANCIA DE LA PLANEACION FISCAL.

La planeación es un elemento básico y determinante en cualquier actividad que se lleve a 65 bo, si se desean obtener resultados óptimos. En la administración moderna se ha asignado a la planea-ción un primer término dentro de sus elementos constitutivos.

La importancia que posee la administra--ción en otras areas la podemos encontrar en el as-pecto fiscal. Si partimos de la base, de que ac---

tualmente el solo I.S.R. puede representar hasta un 50% (en el caso de personas físicas) de la utilidad, salta a la vista la necesidad de una planeación fiscal adecuada.

En toda empresa mercantil existe un fin lucrativo o sea el logro de una utilidad razonableen relación con el capital invertido. Ahora bien.esta utilidad a obtener tiene una intíma relación con el impuesto sobre la Renta a pagar, ya que este se determina precisamente en relación directa a lautilidad, debido a lo cual cualquier ahorro de im-puestos logrado através de una adecuada planeaciónfiscal se traducirá indefectiblemente en un aumento en la utilidad de la compañía y en consecuencia desus propietarios. Estas características han hechoque la asesoria fiscal y en especial, por lo que se refiere a planeación fiscal, sea un dervicio alta-mente apreciado por los clientes va que a diferen-cia de otros servicios profecionales similares, los resultados y la bondad de la planeación fiscal se aprecian normalmente de inmediato y tienen un efecto directo sobre las utilidades.

En relación con la necesidad de la planea ción se señala que de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, cuando un causante toma ciertasdisposiciones o elige ciertos procedimientos, el ré gimen fiscal aplicable normalmente se considera definitivo y si este no era el más adecuado para la compañía, puede acarrear consecuencias graves puesaún cuando fuera suceptible una modificación, estano podría tener efectos retroactivos, tal como po-dría ser el caso de la determinación de políticas de depreciación, la valuación de inventarios, la im plantación de un procedimiento de ventas en abonos, etc., debido a lo cual se hace necesario que exista una planeación fiscal adecuada a fin de determinarel procedimiento mas conveniente tomando en conside ración las circunstancias bajo las cuales esta operando o piensa operar en el futuro.

Debido a ésta peculiaridad se hace necesario que la planeación fiscal se realice con cuidado y diligencia profecional y con antelación al desarrollo de la operación de que se trate.

2.3. OBJETIVOS DE LA PLANEACION FISCAL.

Al planear el pago de los impuestos, porregla general se toman en cuenta combinaciones para los siguientes fines:

- Reducción de costos inecesarios y aumento deutilidades netas o sea ahorro en el pago de los impuestos.
- 2).- Aumento del efectivo para operaciones del negocio por medio de diferir el pago del impuesto.
- 3).- Lograr negocios y ventajas competitivas de -los clientes, proveedores, inversionistas y empleados, y atender sus deseos para reducir al mínimo -sus obligaciones impositivas mediante una situación
 fiscalmente sana.

2.3.1. AHORRO EN EL PAGO DEL IMPUESTO.

La reducción de costos inecesarios y au-mento de las utilidades netas es la situación con-creta que se busca al lograr este objetivo. Atendiendo a las diversas alternativas uoperaciones que las propias leyes establecen. Ejem
plo: pago con CEDI que son certificados que expidela SHCP a las empresas especializadas en comercio exterior para pago de impuestos y con carácter de intransferible y con vigencia de 5 años a partir de
su entrega.

2.3.2. DIFERIR EL PAGO DEL IMPUESTO.

Con el objeto de tener un incremento en el efectivo para operaciones del negocio. Este objetivo representa en realidad un préstamo sin intereses otorgado por las autoridades hacendarias, con el consecuente beneficio que ello representa. El diferir el pago del impuesto, no es solo objetivo de una planeación fiscal empresarial, sino que hayocasiones en que el propio gobierno, con fines de fomento económico estabelce estímulos. Tal es el caso de la autorización de tazas de depreciación de aceledaras por parte de la Sría, de Hacienda, que difieren una parte o la totalidad del Impuesto sobre la Renta a pagar.

- A continuación se presenta un cuadro donde se presenta el efecto que produce un régimen dedepreciación acelerada (*).

			and the second s
	Primer año	Total en los primeros 4 - años.	Total del 5° al 10 año.
Depreciación conta-	\$ 100 =	\$ 400 =	\$ 600 =
ble al 10% anual s <u>o</u>			
bre \$ 1,000= de in-			
versión.			
Depreciacion fiscal	(250 =)	(1,000 =)	
al 25% anual.			
Aumento (disminu	\$ 150 =	\$ 600 =	\$ 600 =
ción) en la utili			
dad gravable.			
Aumento (disminu	(\$ 63 =)	(\$ 252 =)	\$ 252 =
ción) en el I.S.R	es militar service estimates estimates estimates estimates estimates estimates estimates estimates estimates e		
calculado al 42% .			

Rendimiento conside \$63 \$25.2 \$63

rado al 10% anual,proveniente del diferimiento del ---
I.S.R.

Rendimiento total.

\$ 88.2

* Ejemplo tomado del libro estudio -del Impuesto Sobre la Renta de las Empresas del --C.P. E.Domínguez Mota y Enrique Calvo Nicolau.

2.3.3. ASEGURAR UNA SITUACION FISCALMENTE SANA.

Solo quién paga con oportunidad y corrección sus impuestos, puede conocer en forma efectiva los rendimientos de su actividad y futuro de la misma. Solo así se tendrá libertad para pensary adoptar desciciones para el manejo del negocio, que aseguren satisfactoriamente sus propios intereses como son lograr negocios y ventajas competitiras de los clientes, proveedores, inversionistas y empleados y atender sus deseos para reducir al mínimo sus obligaciones impositivas.

La importancia de los impuestos y las sanciones que trae consigo, su incumplimiento pue-den propiciar graves problemas, es por eso que resulta indispensable que se pague correctamente. - Como muestra, es necesario mencionar algunas de las sanciones que establecen los ordenamientos fiscales en vigor:

Código fiscal:

- a) Hulta de 1 a 3 tantos del impuesto omitido poromisión de ingresos.
- b) De \$ 1,000= a \$ 100,000= doble juego de libros.
- c) De \$100 = a \$10,000 = por explotación sin permiso.

Ley del Impuesto sobre la Renta.

a) Pagos extemporaneos no expontaneos.

Sanción sobre el impuesto omitido
Cuando el pago se haga Hensual Total
Dentro del ler mes 3 % 3 %

Dentro del	2°	mes	A Company	4	%	10 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	8	e k	
Dentro del	3er	mes		5	%		15	%	
Dentro del	4°	mes		6	%		24	%	
Dentro del	5°	mes		7	%		35	%	
Dentro del	6°	mes	•	8	%		48	ov Ro	
					*:		Has	sta 300 9	6

b) Determinación estimativa del ingreso gravable - aplicando los porcentajes de utilidad estimada por- el Artículo 33 de la Ley del I.S.R. que va del 5 al 30 % de los ingresos totales, correspondiendo la mayoría al 15 % como utilidad estimada.

2.3.4. PROCEDIMIENTOS PARA EL AHORRO EN IMPUESTOS.

El curso a seguir para el ahorro en el pago de contribuciones puede listarse como sigue:

- Estabilización de ingresos para eludir las escalas más altas.
- 2) vistribución de los ingresos sobre largos perió dos para evitar la inclución en los altos niveles de tributación y diferir impuestos.

- 3) La aceleración o aplazamiento de los ingresos y gastos, según la taza impositiva aplicable que se ha ya previsto.
- 4) Formación o constitución de valores de capitala base de gastos deducibles por ejemplo: los de promoción; investigación; desarrollo del negocio y laaceleración de depreciaciones de planta y equipo.
- 5) Utilización de exenciones y deducciones permisibles bajo la Ley por ejemplo: la rebaja por desgastes o la no acumulación de los intereses sobre inversión en acciones en compañías mexicanas.
- 6) Utilización de pérdidas específicas de libre -elección dentro de la Ley por ejemplo: elección demétodos contables de sistemas para depreciar; etc.
- 7) Institución de relaciones comerciales entre entidades sujetas a tributación para la aplicación -- más ventajosa de las escalas impositivas aplicables, margenes de utilidad pérdidas actuales y virtuales, depreciaciones del activo, etc. (consolidaciones, venta de contratos y otras).

CAPITULO III- IMPORTANCIA DE LA EXISTENCIA DE LA PLANEACION FISCAL EN LAS EMPRESAS

3.1 METODOLOGIA

Antes de entrar a la materia respecto a la Metodologia de la planeacion hay que tomar en cuenta que en todo proceso impositivo intervienen 2 factores fundamentales que de hecho forman el marco, -dentro del cual, la persona que desarrolla la pla-neación, tiene que desenvolverse para lograr su objetivo principal, o sea, el minimizar el monto o de
finir el pago de la carga tributaria de la empresa
que administra, todo dentro de un ámbito estrictatamente legal.

Dichos factores son:

- a) La existencia de la oblgación tributaria, es decir el elemento legal
- b) La existencia del elemento formal.
- A) El Elemento Legal. Tiene su origen en la obligación de cumplir con el inciso 4o. artículo 31 denuestra constitución fiscal, que impone a los mexi-

canos el deber de contribuir a los gatos públicos de la manera proporcional y equitativa que disponga las leyes, pero siempre observando que solo de berá cumplirse cuando exista una ley que disponga expresamente el nacimiento del crédito fiscal. (artículo 17 del Código fiscal) se señala expresamente la forma de determinarlo y el sujeto pasivo que soportara la carga, la falta de uno de estos

tres requisitos imposibilita el cumpli--miento de la obligación tributaria.

En si estos factores constituyen el elemento - legal.

Por otra parte, hay que recordar que la interpretación de las disposiciones legales, queda sujeta a lo dispuesto por el artículo II del Código Fiscal, en el que se establece que las normas del derecho triburatio, que establezcan cargos a losparticulares serán de aplicación restrictiva.

Por lo tanto puede decirse que:

1) La interpretación de las leyes tributarias, por su carácter de obliciones legales, deberá hacersecon estricto apego a los términos utilizados porel legislador.

- 2) Si el hecho generador de crédito fiscal no es-tá claramente definido por la ley el contribuyente no tiene ninguna obligación de suplir la volun tad del legislador y ni administrativa ni judicialmente podrá emplearse la analogía para llenar las lagunas de las leyes fiscales tiene plena a-plicación aquí, la máxima de que si la ley no distingue tampoco nos incumbre distinguir.
- B) El Elemento Formal. No basta con que exista a una ley que fije el impuesto, sino que el nacimien to de la obligación tributaria, esta condicionado a que se lleve a cabo el hecho presupuesto de lapropia ley.

Los hechos generadores de créditos fiscales, para que efectivemente la sean, deben corresponder precisamente a los descritos en la ley por el legislador.

Por lo anterior, debe partirse de la premisa -

que la planeación fiscal tendrá que partir de :

- a) Optar por las situaciones jurídicas más conve-nientes.
- b) Evitar las situaciones generadoreas de créditos fiscales.

En ambos casos, se interpretaran las leyes en forma restrictiva tal como se comento en párra-fos anteriores.

Con la plataforma anterior, procedemos ahora, - a definir la metodología a seguir en la planeación fiscal.

- 1.- DEFINICION O IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.- Esta etapa corresponde el entendimiento claro del -problema del cual se pretende obtener la mejor situación fiscal. Es obvio que esta premisa es fundamental puesto que de no ser así las faces posteriores se desarrollarán equivocadamente.
- 2.- DETERMINACION DE ALTERNATIVAS.- En términos g<u>e</u>

puede pensarse que estas se podrán clasificar en 2 grandes grupos; a) las que propongan por la reducción de la utilidad gravable y b) las enfocadas a reducir la tasa impositiva.

En términos generales puede decirse, que la utilidad gravable se puede reducir, evitando la realización del hecho generador del crédito fiscal, utilizando todas las decucciones que permite la ley o buscando que los ingresos correspondan a partidas-no gravadas.

Respecto a la posibilidad de reducir la tasa impositiva, en lo general se logra, buscando la utilidad corresponda a una tarifa más baja, o que infiera en un número mayor de causantes.

3.- CUANTIFICACION DE CADA ALTERNATIVA.- Las alternativas determinadas deberán ser cuantificadas, - preferentemente a traves de la planeación financie ra de las empresas, concluyendo sus presupuestos-de caja, presupuestos, modelos matemáticos, etc.

En sintesis este paso consiste en medir cuantitativamente el monto del ahorro que produce ca dauna de las alternativas.

- 4.- ANALISIS DE VIABILIDAD DE LAS ALTERNATIVAS.El proceso para llevar a cabo cada una de las alteraciones, requerirá invariablemente, el anali-zar las dificultades del cumplimiento de disposiciones mercantiles laborales, etc. y aun de desarrollar actividades idustriales, comerciales. Es
 ta determinación de la viabilidad, es normalmente
 uno de los factores determinantes pues en ocaciones no se puede optar por alternativas cuantitativamente mas deceables por las dificultades queel proceso formal de desarrollo pudiera implicar.
- 5.- TOMA DE DECISION.- Una vez analizada cuantitativamente las alternativas y confrontados los problemas de su viabilidad, podremos observar -cual es la alternativa más adequada.
- 3.2. CONDICIONES QUE DEBERA REUNIR EL PERSONAL DIRECTI
 VO ENCARGADO DE DESARROLLAR LA PLANEACION FISCAL.

Deberá conocer lo siguiente:

- 1.- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley del Impuesto sobre la renta y sus reglamentos.
- Ley Federal del Impuesto sobre los Ingresos --Mercantiles.
- 4.- Ley General del timbre.
- 5.- Ley General de Sociedades Mercantiles y los ca pitulos de interes para el contador público de las siguientes Leyes y Códigos.
- 1.- Código de Comercio
- 2.- Código Fiscal de la Federación
- 3.- Ley Penal de defraudación impositiva
- 4.- Ley General de Instituto de Crédito y Organiza ciones Auxiliares
- 5.- Ley Federal del trabajo
- 6.- Código Civil
- 7.- Ley del Seguro Social y su reglamento
- 8.- Algunas de las disposiciones que conciernen ala Comisión Nacional de Valores.

En lo referente a los requisitos personales, -- mismos señalados en el código de Etica Profesio--

y su calidad moral, además deberá de reunir otras cualidades.

a) Buen criterio.— En el curso de su trabajo el funcionario se encontrará con infinidad de situacio—nes que no quedan perfectamente enumeradas dentro—de una disposición legal, o bien, que puede quedar—incluida en varios o quizá, en ninguna, devido a—las mismas "lagunas" de la ley. El buen criterio del funcionamiento le permite resolver estas si—tuaciones; analizando el problema con su punto de vista objetivo y sin dejarse influir por el inte—rés natural de pretender forzar la desición a su favor.

Se debe tener presente que conforme a nuestro - derecho; los organos legalmente competentes para - realizar la función interpretativa de las leyes - son las que enseguida enunciamos, en orden de jerrarquía de autoridad.

- a) Las Cámaras Legislativas
- b) La Suprema Corte de justicia de la Nación

- c) El Tribuna fiscal de la federación; y
- d) Las Direcciones del ramo, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- b) Capacidad Imaginativa. Se requiere que el directivo posea la suficienta imaginación como para poder contemplar un problema desde diferentes-ángulos, a la vez de imaginarse las posibles soluciones que a un mismo problema pueden darse, evaluando en cada caso sus ventajas fiscales.
- c) Capacidad Receptora. Si suponemos que con -el estudio y con la práctica y el directivo ha logrado especialisarse en las disposiciones legalesrelativas al campo fiscal, es preciso que tenga además, la facilidad para percibir las situaciones
 que se le presente, visualizandolas desde el punto
 de vista de sus posibles consecuencias fiscales ya
 sean favorables o desvaforables.

Por lo tanto, el especialista en el campo fiscal al leer las cuentas de un balance general, ledará a su lectura un enfoque distinto al que le da ría un auditor por ejemplo:

- d) Facilidad para el estudio. Se considera in-dispensable para el funcionario responsable de esta actividad, poseer aptitid para el aprendisaje a través de la lectura.
- e) Buena memoria. El caracter utilitario de las disposiciones legales y administrativas hace que -cambien constantemente a medida que se vuelvan inutiles para los fines perseguidos. No basta que -el ejecutivo tenga conocimiento de estos cambios en el momento mismo que ocurren, sino además se requiere que las pueda recordar en el futuro, al presentarsele un caso en que sean aplicables, así como de la fuente de lectura de donde se enteró del-cambio por primera ves.
- 3.2 EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA DE LA EMPRE-
- 3.3.1 ANTERIOR AL INICIO DE OPERACIONES.

 Siguiendo los pasos del proceso metodológico -

de la planeación en primera instancia tendremos - que definir el problema ya que si no la hacemos - de esta manera podremos encontrarnos con graves - problemas en el futuro.

Desde el punto de vista fiscal primeramente nos encontraremos con 3 típicos fundamentales:

- a) Ubicación
- b) Regimen Legal
- c) Organización Operativa

3.3.1.1. UBICACION GEOGRAFICA

a) UBICACION. - Primeramente deberá determinarse el lugar adecuado para el establecimiento de la empresa y considerar los estimulos que otorgan los Es-tados de la Federación para el establecimiento delas mismas en sus territorios, respecto a:

Imuestos sobre Ingresos Hercantiles

Impuesto predial y sobre traslación de dominio
de inmuebles

Impuesto sobre productos de capital . Impuestos municipales.

Derechos o cooperaciones por construcción - de obras públicas .

Estímulos estatales a la exportación.

Existe en nuestro país una gran cantidad de estímulos fiscales a disnosición de las empresas. -- principalmente industriales y artículos de los denominados necesarios nara el desarrollo, que les permiten desarrollar sus actividades sin barreras y con estímulos.

Motivado por la macrócefalia v concentra--ción industrial de algunas ciudades tales como el -Distrito Federal, Monterrev, Guadalajara v algunos -municipios del Estado de México, el gobierno federal
puso en marcha a Principios de 1972, un nuevo pro-grama fiscal de fomento industrial, con el objeto de
obtener un mejor desarrollo industrial regional geo-

graficamente equilibrado.

Los estímulos fiscales a las empresas se -- conceden atentiento a las siguientes situaciones:

- a). Las empresas que desarrollen una actividad in-dustrial nueva en la entidad municipal a delegacio-nal donde se establezcan.
- b). Empresas industriales que profuzcan artículos rapropecuarios, pesqueros y en general, materias primas para las demás infustrias establecidas.
- c). Empresas que desarrollen actividades nuevas enel país.
- d). Empresas que cubran faltantes del consumo nacional, que no sean le carácter transitorio y que en el último año hayan sido superiores al 20% de ticho con sumo.
- e). Empresas que nacionalicen su producción y aumenten su eficiencia y productividad en beneficio del -consumidor nacional.

- f). Empresas que realicen aumentos en su capacidadproductiva.
- g). Empresas que inviertan el importe derivado de la enajenación de bienes inmuebles del activo fijo en el establecimiento o ampliación de industrias en-zonas específicas.
- h). Empresas industriales cuvo fomento sea te part<u>i</u> cular interés nara el país, por su contribución al -desarrollo nacional o regional.

En estos casos, de una manera general, losbeneficios son los siguientes:

- 1). Del 50% al 100% del inpuesto de importación y adicionales sobre maquinaria y equipo.
- 2). Del 50% al 100% del impuesto del timbre.
- 3). Autorización para depreciar aceleratamente la -maquinaria y el equipo para fines del impuesto sobre la renta.

Existen también estimulos que se otorgan pa

ra realizar exportaciones de manufacturas e incrementar la entrada de divisas; se otorgan también para efectuar operaciones tendientes a substituir importaciones en las zonas fronterizas del país, con el objeto de lograr una distribución homogenea de los artículos de fabricación nacional.

La devolución de impuestos se efectua atravéz de la expedición de certificados de devolución, - (CEDIS) que el beneficiario puede utilizar para el - pago de impuestos federales a su cargo, a excención-de aquellos que estén afectos a un fin específico. - Los CEDIS son intransferibles y caducan a los 5 años.

Otro ejemplo de estimulos fiscales tomandocomo base la ubicación de la empresa la encontramosen el régimen de maquiladoras, en el cual se conceden facilidades para el establecimiento de plantas dedicadas al ensamble, mezcla, acabado, preparacióno procesos similares de materias primas, partes o -componentes de cualquier clase de origen extranjero,
mediante la incorporación de mano de obra mexicana o
materiales nacionales. Estas facilidades consistenla "importación temporal" (introducción de mercancía

por tiempo limitado, sin el nago de impuestos le exportación) de materias primas, partes o componentes,
así como maquinaria, herramientas y todo instrumento
necesario para llevar a cabo los procesos de producción, además facilitades especiales para la internación en el país de personal extranjero para prestarsus servicios en las maquiladoras.

Las empresas que trabajen bajo este régimen, deben cumplir con todos los requisitos formales de - la legislación mexicana. Inclusive como un incentivo más, es permisible que tales empresas operen concapital extranjero en un 100% haciento caso omiso de la regla que señala la participación extranjera no deberá exeder al 49% del capital social que estipula la Ley de Sociedades Mercantiles.

3.3.1.2 MARCO LEGAL.

Ahora pasamos a observar las característi-cas legales que se adoptarán ya que en nuestro paísexisten varías posibilidades en lo que se refiere aorganización jurídica.

Existen 2 tipos de sociedades: Civiles y --

Mercantiles. Son dos los criterios seguidos para de terminar cuando una sociedad es civil o mercantil.

Criterio "formal" y Criterio "Objetivo". El primero determina la naturaleza civil o mercantil
de la forma con que se reviste la sociedad de manera
que si la sociedad ha adontado alguna de las formasque menciona el artículo 1º 1e la Ley general 1e Sociedades Mercantiles, la sociedad será mercantil.

La forma que se adopte, claro que tentrá -- que estar ajustada en todo a las reglas v precentos-establecidos por la legislación mercantil.

El criterio obietivo toma en cuenta la naturaleza de los actos que persigue la sociedad, de manera que si los actos son mercantiles la sociedad se rá mercantil, en caso contrario la sociedad será civil.

Nuestro legislador nara distinguir la socie dad civil de la mercantil adopta el criterio formal. La Ley Gral. De Sociedades Mercantiles solo reconoce como. Sociedades mercantiles a las siguientes:

Sociedad en Nombre Colectivo
Sociedad en Comandita Simple
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Sociedad Anónima
Sociedad en Comandita por Acciones
Sociedad Cooperativa (sujeta a regulación - especial).

Sin embarco para determinar la estructura - fiscal financiera de las operaciones de la empresa, - es menester analizar las consecuencias fiscales que - resultarán de las formas más comúnes y aceptadas para todo tipo de Transacciones y que son las siguientes.

- a) Sociedad Anónima
- b) Sociedad Civil
- c) Asociación en Participación

Sociedad Anónima. - Este tipo de sociedad -mercantil opera con una denominación social y se for
ma con socios cuya obligación se limita al pago de las acciones que han suscrito.

La Sociedad Anúnima es la forma mas común -

de empresa y la que se ha impuesto en la vida económica actual. En razón de ello es la que soporta lamayor parte de la carga fiscal. No tanto por lo que son gravadas sus utilidades, sino en razón de que es la responsable solidaria de multitud de impuestos y derechos que el estado ha creado. Aún asi, la libre asociación en que se funda su existencia le ha permitido sobrevivir y aún imponerse a los demas tipos de entidades economicos juridicas.

Sociedad Civil. - Este tipo de sociedad no - tiene como fin específico el lucro, sino la presta--ción de servicios.

Hay sociedades civiles que están excentas - del impuesto sobre la renta en razón de su objeto -- por ejemplo: sociedades profesionistas, clubs deportivos, sociedades científicas, etc. Las sociedades-civiles cuando realizan actividades mercantiles causan el impuesto como empresas, y que por el resto de sus actividades tienen que cumplir con las disposi-ciones de personas físicas. Se aclara que no podrán tomar la deducción relativa al salario mínimo gene-ral, ni podrán optar por el procedimiento para ingre

sos por dividendos el cual es opcional y queda establecido en el art. 81 de la Ley del I.S.R.

Asociación de Participación. - Es un contrato por medio del cual una persona, llamada asociante, conviene con una o con otras llamadas asociados, en-realizar una o más operaciones mercantiles, participándoles de las utilidades obtenidas, o en su caso - las pérdidas, en la proporción convenida, a cambio - de su aportación, la cual puuede ser representada -- por cualquier valor, inclusive servicios.

3.3.1.3. CONSIDERANDO TIPO DE ORGANIZACION.-

3.3.1.3.1. QUE ES UNA EMPRESA CONTROLADORA

La organización de una empresa debe considerar todo el proceso productivo, administrativo ydistributivo a fin de ser gravada en la menor medida posible.

Organizar una empresa en función de sus actividades reduce considerablemente el impacto financiero de los impuestos a travéz de la diversifica--

ción de la base de los mismos. Pues no es lo mismo ser causante al impuesto global de las empresas deuna sola sociedad con muchas funciones, que de va-rias empresas dedicadas a fines específicos y con y con disposiciones legales también específicas:

En estas condiciones es conveniente la --constitución de una Sociedad Mercantil controladora
de la mayoría de las acciones de empresas industria
les que formen parte de un mismo grupo de nego-cios, aunque individualmente puedan tener dintintogiro, con apoyo financiero y operacional mutuo, que
ejerce control legal, contable operacional y financiera recibiendo fondos de sus subsidiarias y distri
buyendolas entre las mismas conforme al mejor interés a largo plazo del grupo.

El régimen fiscal de estas compañias que - se les ha denominado por su nombre sajon "Holding - Company" se rege por lo dispuesto en la fracción V-del artículo 19 de la Ley del Impuesto sobre la renta que establece que no se causará el impuesto so-bre dividendos o utilidades que preciban se desti-nen a cubrir gastos normales y pronios a formar o -

Estos dividendos son una fuente de ingre-sos contables pero no fiscales. En esta forma, la-Holding debe contar con ingresos si acumulables, distintos de dividendos, que le sean suficientes paracompensar los gastos de administración v financieros propios de la Holding, pues de lo contrario, és ta incurriria en una pérdida fiscal no recuperable.

Del régimen fiscal que rige a las empresas

Holding resalta que para su efectiva administración fiscal y financiera, es indispensable contar con unsistema presupuestal muy estricto de origen y aplicación de fondos, de utilidades contables y fiscales, y de inversiones y planeación financiera a largo plazo.

Dentro de este marco y dado el giro de lanegociación es constituir una empresa arrendadora de inmubles que podría ser una Sociedad Civil, queposeen un tratamiento similar a las personas fisicas
y que la útilidad derivada de dicha enagenación que
da gravada en función del tiempo transcurrido entre
la adquisición y renta del inmueble.

También se podría constituir una empresa - arrendadora de maquinaría, cuya depreciación es mayor a las tazas reducidas que establece la Ley del-Impuesto sobre la Renta.

También se podría crear una Sociedad Civil encargada de contrar el personal oue operará en las empresas operadoras. A continuación presentamos una serie de -cuadros, para ejemplificar mejor las ventajas de -las compañías controladoras.

CUADRO 1

COMPARIAS AISLADAS

A B C Total
Dividendo Percibido \$ 100= \$ 200= \$ 300= \$600=

Impuesto (20%)

20= 40= 60= 120=

Recursos Aprov.P/Reinv. \$ 80= \$ 160= \$ 240= \$480=

COMPAÑIA CONTROLADORA.

Dividendo Percibido de

Subsidiarias \$100= \$ 200= \$ 300= \$600=

Impuesto

Recursos Aprovechables

P/ Reinversión $\frac{$100 = $200 = $300 = $600 = }{}$

CUADRO 2

Tratamiento Fiscal sobre operaciones de una controladora:

Acumulable.

No Acumulable.

Global deempresas - sujeto impuesto dividendos

Intereses cobrados por préstamos - 270=

Intereses cobrados por	300=	-
valores renta fija.		
Utilidad en venta de -	400=	-
acciones.		
Rentas.	500=	
Dividendos compañias -		500=
mexicanas.		
Dividendos compañias -		
extranjeras.	300= 1,700=	500=
Gastos de la controla-	500= 1,200=	- 500=
dora.	42%	exento.
	7 L R	exento.

and the continue of a set of the second of t

CUADRO 3

Destino que deben darse a los ingresos de una controladora para compensa impuesto sobre dividendos.

APLICACIONES SIN PLAZO PARA EFECTUARSE.

- Distribución Dividendos a sus Accionis tas.
- Participación de Utilidades a Trabajadores.
- Cubrir Gastos Propios y Normales (Dedu cibles).
- 4) Incrementar Reserva Legal.

APLICACIONES CON PLAZO PARA EFECTUARSE:

En el ejercicio en que se perciben o en el siguiente.

- Inversiones Empresas con fines indus-triales, etc.
- Amortización nasivos, solo compra de acciones.

MANEJAR CON PRESUPUESTOS,

CUADRO

Concepto:	Controladora.	No contro ladora.	
Dividendos per cividos en el año	\$ 1,000=	\$ 1,000=	\$ 1,000=
Aplicación:			
Gastos Normales -	200=	200=	200=
Reserva Legal		50=	50=
Distribución Utili	dades:		
Accionistas	350=	350=	350=
Trabajadores	100=	100=	100=
Inversión Eiercict siguiente: a). Fines industri les, agricolas etc	a.		150=
b). Pasivo suscrib	oir	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Sociedades fines i dustriales, agrico las etc.	150= - \$ 950=	\$ 700=	\$\frac{150=}{1000=}
SUMA:			-
			e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
INGRESO SUJETO	\$ 50=	\$ 300=	<u> </u>

CUADRO !

ORDEN DE PREFERENCIA EN DESTINO DIVIDENDOS

DIVEDENDO:		\$ 1,000=
1) Reserva Legal.		\$ 5,0=
2) Participación de utilidades.		100=
3) Inversiones para fines industr	iales:	
(Ejercicio o siguiente)		
Préstamos a filiales.	\$ 100=	
Compra Acciones.	100=	
Inversión en controladore.	100=	300=
(Maquinaria y equipo)		
4) Pagos pasivos Asumidos:		•
Compra Acciones u otros	\$ 350=	350=
5) Dividendos a Accionistas		\$1,000=

CUADRO (

CONCLUCIONES

- 1). La controladora debe tener ingresos acumables suficientes para absorver gastos de operación y financieros propios (pérdida fiscal no es compensable contra dividendos percibidos).
- 2). Inverciones cuyo rendimiento no debe ser en -exeso de gastos propios:

Renta fija

Renta inmuebles

Venta de acciones con ganancia

Acciones extranjeras.

3). Manejar en forma presupuestal, la obtención depréstamos y el destino de los dividendos.

3.3.1.3.2 ESTRUCTURA DE CAPITAL

Dentro del marco de tipo de organizaciónnos encontramos con el problema de que tipo de es-tructura de capital nos conviena tener. En el caso
de la rentabilidad del capital propio, se ha --

concluído que, a medida que aumentamos nuestra"pa-lanca financiera"o sea nuestro fineanceamiento con pasivo, aumenta la cantidad de intereses por dedu-cir y por consiguiente disminuye el monto de los im puestos y por lo tanto de no existir el factor ries go, que hacen que los costos de pasivo vayan aumentando en relación a este. las empresas podrían proyectar su coeficiente pasivo-capital al infinito. -Este riesgo se refiere a que hay un momento en el coeficiente pasivo en donde la estructura se hace más riesgosa, tanto para los acreedores como para los accionistas. Esto se debe a que la carga finan ciera, por concepto de intereses, aumenta las probabilidades de insolvencia y por lo tanto la posibili dad de que ni los acreedores ni los accionistas reciban los pagos que les correspondan. Los primeros por conceptos de capital e intereses y los segundos principalmente por dividendos.

A continuación se prensenta un cuadro para ejemplificar mejor estos conceptos.

UTILIDADES Y ESTRUCTURA FINANCIERA

		Recursos	Utilidades. Antes de	Utilidades		Estructura Financiera		Utilidades despues impuestos e intereses				Rentabilidad	
		Totales	4	Inv. Total								s/capital propio	
	A	100	20	20	60	40	15%	20	6	14	8.12	8.12=13.53 % 60	
_	B1	140	25	17.8	80	60	15%	25	9	16	9.28	80	
_	B2				70	70	17%	25	12	13	7.54	7.54=10.78 % 70	
	C1				90	70	15%	34	10.5	23.5	13.8	33 <u>13.83</u> =15.37%	
	C2	160	34	21.2	80	80	17%	34	13.6	20.4	118	3 <u>11.83</u> =14.79%	

3.3.2 EN OPERACION

Como ya se mencionó en el ler. capítulo de este trabajo, la Planeación Financiera de los impuestos centra su atención en el Impuesto sobre la Renta - al Ingreso Global de las Empresas, ya que su base-estriba en la utilidad, misma que con algunas ex-cepciones se determina de acuerdo con los procedimientos de la técnica contable, que a su vez adopta una serie de principios, prácticas y criterios que le dan un carácter relativamente variable.

Además. la ley estable diferentes tratamien-tos preferenciales tales como la depreciación acelerada, exención para ciertos ingresos, opciones para acumulación o ventas en abonos, que se otor-gan al causante para aligerar su carga trubutariadando lugar a ser suceptible de planearse fiscalmente. En muchos casos la planeación se basa en lagunas de la misma ley, en al que por no haber -disposiciones reglamentarias, los causantes optanpor la alternativa que les sea más conveniente.

Para desarrollar la planeación de las políticas

y procedimientos fiscales que se establecen en la vida de la empresa, podemos guiarnos por los nur-los de los Estados Financieros principales en el caso de una empresa en marcha, o por las actividades, que en base a la experiencia, se cree que varealizar la organización, en el caso de una empresa de nueva creación.

3.3.2.1 ATENDIENDO EL BALANCE.

EFECTIVO

- A) Invertir en Valores de Renta Variable en lugarde Valores de Renta fija, ya que los dividendos -que cobre no son acumulables para Impuesto sobre la Renta, en tanto que los intereses de valores de
 renta fija, aunque tienen un rendimiento mayor que
 el que se obtiene para dividendos si son acumula-bles para pago del Impuesto Global de las Empresas
 (art. 19).
- B) Dispensa de pagos provisionales. En los casos del art. 35 Fr. VII de la ley del I.S.R. que son:

ler. ejercicio o haber sufrido pérdida - en el ejercicio anterior.

Dado lo expuesto en el art. 24 de la ley del I. S.R. que establece que se podrán deducir si se con sume el plano de prescripción a que corresponda, o antes, si fuere notoria la imposibilidad práctica de coha. Si se lograse la recuperación de un -- crédito cancelado por incobrable la cantidad percibida se acumulará a los resultados del ejerci-cio, se recomienda las siguientes políticas.

- --ajustes contra ventas del ejercicio
- -- can celación de incobrables oportunamente

VENTAS EN ABONOS -- Los causantes que vendan a pla sos pueden optar por:

- a) gravar toda la operación en el ejercicio que se realiza la venta o
- b) gravar la operación conforme se efectuen los cobros de manera proporcional a la recuperación del costo y a la realización de la utilidad.

Para optar por el 2o. procedimiento es necesario cuando menos que el 50% del precio de ventaquede por cobrar a plazos. Además una vez optado este procedimiento no podrá modificarse sin autorización de la SHCP.

Artículo 19 fr. VI LISR. Este artículo en realidad constituye una excepción a la regla va queel artículo-- sobre la Renta grava los ingresos en efectivo, en especie o en crédito que modifiquen el patrimonio del contribuyente. Mediante este procedimiento se difiere el pago del I.S.R. hasta que se realiza la utilidad mediante el cobro del precio a los compradores. El beneficio fiscal de este procedimiento-opera mientras los cobros del año sean inferiores a las ventas realizadas en ese mismo año pero cuando ocurre lo contrario produce efecto contrario.

INVENTARIOS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos define el costo como: "La base de registro de los in ventarios es el costo de adquisición a producciónque se integra con todas aquellas erogaciones di-rectos y ciertos gastos indirectos en que se incurra para comprar o fabricar un artículo hasta de-jarlo listo para su uso a venta".

Para fines fiscales solo es sustentado el concepto de costo cuando sus bases sean reales o históricas, es decir solo se contemplan aquellos costos que se determinan bajo el proceso productivo y --

que se conocen posteriormente a la terminación del mismo no dando lugar a costos predeterminados.

COSTEO DIRECTO. - Una de las principales caracterrísticas de los modernos sistemas de contabilidades el de proporcionar información oportuna para -dar lugar a la toma de decisiones.

Este método proporciona datos sobre la utilidad marginal, la cual incluye los costos de producción distribución y venta, ya que clasifica los gastosen fijos y variables y no comprende en la determinación del costo de producción, sus elementos tradicionales de material, mano de obra y gastos de fabricación, limitandolos solamente a la materia prima consumida y a aquella mano de obra y gastos de fabricación que varían en función del volumen de producción de ventas.

No obstante lo anterior, nuestra legislación - por la época de la cual proviene, tampoco contie-- ne disposición alguna sobre costeo directo.

Al efecto, el artículo 75 del reglamento indica

que los gastos de manufacturas que forman parte-del costo de producción son aquellos que hayan --afectado al costo. Cuando se utiliza costeo di-recto únicamente se considera gastos de manufact<u>u</u> ra que deben afectar al costo a los gastos variables, ya que los gastos fijos se cargan directamente a las cuentas de resultados. Por lo tanto, se pueden concluir que a pesar de que cuando se elaboro el reglamento no se tomó en cuenta la posibilidad de permitir el costeo directo para fi-nes fiscales, si es factible, de acuerdo con el texto literal del artículo del reglamento, utilizar costeo directo para estos fines.

A pesar de lo anterior, las autoridades fisca-les no autorizan su uso para fines del I.S.R. po-siblemente por la baja que les significarfa en laracaudación al deducir las empresas en el mismo -ejercicio que se efectuan, la totalidad de sus gas
tos fijos.

Esta disminución solo afectaría a dicha recau-dación en el año de la adopción del costeo direc--

to, porque en los siguientes ejercicios no habrá - cambios importantes ya que serían valuados los inventarios iniciales como los finales de la misma-- forma.

CAMBIO EN EL METODO DE VALUACION. - El art. 46 dela ley establece los siguientes procedimientos entre otros, para determinar el costo unitario de -las mercancías que forman parte de los inventarios

- 1.- Costos promedios
- 2.- Primeras entradas, primeras salidas PEPS (recomendados en los ciclos económicos de depreción).
- 3.- Ultimas entradas, primeras salidas UEPS (recomendando en ciclos económicos de prosperidad)

Todos estos métodos de valuación son aceptadospor la técnica contable y así como ésta requiere que el procedimiento adoptado se aplique en formaconsistente, encotramos que el reglamento contiene
un principio de consistencia fiscal porque indicaque una vez que un negocio adopta uno de ellos nopuede modificarlos sin autorización expresa de laSHCP. Esta limitación se justifica plenamente --

para evitar que las empresas regulen sus result<u>a</u> dos segun les convenga.

VALUACION ESTIMATIVA. - Conforme a lo señadado enla sección 12 del cap. I del presente título, la
SHCP puede estimar la utilidad de las empresas -cuando: 1) Los precios de compra no correspondana los reales en el mercado. 2) se omita o altereel registro de las mercancifas que formen parte del inventario y 3) se registren dichas existencias a precios distintos a los del costo.

Aqui se observa con mayor claridad la necesi-dad que reconozcan los costos predeterminados, -porque con esctricto apego a las disposiciones -transcritas la SHCP podría aplicar la V. Estimati
va a las empresas que las utilizan para fines con
tables y fiscales, en virtud de que normalmente existen leves variaciones entre cifras estimadas y reales.

PERDIDAS POR CASO PORTUITO O FUERZA MAYOR. - El - artículo 23 de la ley señala que en las pérdidas- de bienes del causante por caso fortuito o fuerza mayor que no se reflejen en el inventario, serán-

deducibles en la parte no recuperada por los seguros, fianzas o responsabilidades a cargo de ter ceros. Sin embargo el art. 20 de la ley señala en su fracción V que se pueden deducir por caso fortuito o fuerza mayor.

Esta aparente ambiguedad se debe, a que confor me al reglamento las empresas determinan su costo de ventas por diferencia de inventarios, asi quesi una compañía sufre pérdidas en sus inventarios provenientes de casos fortuitos o de fuerza ma--yor, su inventario final ya estará disminuido -por el costo de esa perdida al determinar el costo de ventas estará absorbiendo la pérdiad sufrida por el causante. Por lo tanto, las pérdidas que se reflejan en el inventario y que provengande casos fortuitos o de fuerza mayor, si son dedu cibles, pero por conducto de costo de ventas. Sim plemente por precausion de legislador trató de evi tar que se duplicara esta dedución, una de en ladeterminación del costo de ventas, y otra bajo el concepto de perdidas por casos fortuitos y de --fuerza mavor.

Ejemplo:

COSTO DE VENTAS

SIN SUFRIR PERDID	SUFRIENDO PERDIDAS						
Inventario I. de p	r <u>o</u>						
ductos terminados	\$ 50=		\$ 50=				
+ compras	100= 150=		+ <u>100=</u> 150=				
- Inventario fi nal de productos							
terminados	50= 100=		30= 120=	•			

(*) Aumento en el costo de ventas motivado por lapérdida sufrida que asciende a \$20= y que se refleja en el inventario.

INVENTARIOS SIN VALOR-

Es común que algunos inventarios o activos fi-jos de las empresas disminuyan o pierdan totalmente,

Su valor por diversas causas cuando aún tienen unvalor fiscal y en libros. Estas causas pueden ser: obsolescencia baja del valor del mercado, deterioro, etc.. El artículo 23 de la Ley señala que el im porte de las mercancías en existencia que por dete riodo u otras causas hubiere perdido su valor, debería deducirse de los inventarios durante el ejer cicio en que esto ocurra, siempre que la SHCP auto rice su destrucción o su donación a agrupaciones con fines asistenciales a culturales y que éstas se realicen en precencia de la persona que la mis ma indique.

Si los artículos obsoletos o dañados tienen algún valor de recuperación, es aconsejable --venderla aunque sea a menos del costo, cumpliendo-el requicito obtienen la certificación de un corredor público sobre la realidad del valor de mercado.

La diferencia, contra lo que se le reconoce al cliente, debe tratarse como un descuento en el precio del bien a mercancía vendida, puestoque es deducible para el ISR y, a la vez, reduce el ISIM causados en la operación.

INMUEBLES

ENAGENACION DE ACTIVO FIJO. - En términos del Art. 19 Fr. VI inciso <u>e</u> no se gravará la gana<u>n</u> cia derivada de la enagenación de edificios; terre-

nos y construcciones que formen parte del activo fijo, si se invierte el importe total de dicha enagenación en la adquisición de bienes despreciables o amortizables en los términos de esta ley, en regiones suceptibles de desarrollo, siempre y cuando el causante obtenga aprobación de la SHCP. Si la inversión fuese parcial no se gravará la ganancia porel porciento correspondiente,

ARRENDAMIENTO Y ENAGENACION DE INMUEBLES
POR PERSONAS FÍSICAS.-Arts. 61- A al 65 y 66 al 74
la ley respectivamente.

En caso de que los accionistas sean personas físicas, es conveniente considerar la posibilidad de una reducción de capital, o distribuir -- ciertos inmuebles como divedendos, entregandolos a los accionistas para que estos efectuén la enagenación.

En esta forma la operación provoca un -- ahorro del 42% del ISR por la utilidad que hubiera obtenido la empresa en la venta, menos la suma del impuesto sobre dividendos aplicable a la diferen - cia, entre el valor en libros y el de avalúo, más--

los impuestos que gravan la venta por los accionis-

El dar como dividendos los inmuebles re-sulta benéfico, ya que al ser los accionistas perso nas físicas, pueden arrendarlos a la empresa y obte ner un beneficio de una deducción en la empresa al-42% y el impuesto sobre arrendamiento conforme al -Art. 72 de la Ley. Pero para dar operatividad a lo-último hay que tener en cuenta lo dispuesto en el -Art. 26 Fr. IX de la Ley que establece que para ser deducible, el pago por arrendamiento, no debe exceder del 12% del valor del inmueble. La SHCP estará facultada para ordenar la práctica de avalúo del inmueble nor una institución de crédito.

DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Cargos a resultados en el año de adquisición o en el siguiente. El art. 21 de la Ley, en -su FR.. VII, establece que la depreciaciony amortización empezarán a deducirse a elección del causante, a partir del ejercicio en que se inicie la utilización de los bienes o desde el ejer. siguiente.
El causante podrá no iniciar la depreciación a la -amortización para efectos fiscales. En este caso --podrá hacerlo con posterioridad, pero perderá el ---

derecho a deducir las cantidades correspondientesa los ejercicios transcurridos.

AUTORIZACION DE DEPRECIACION ACELERADA.Las autoridades fiscales definieron a la depreciación acelerada, que aun cuando se reconoce la vida
útil de un bien es superior al período en el que se aplicará la depreciación acelerada, ésta se auto
riza con el objeto de que la deducción fiscal porconcepto de depreciación, disminuya la útilidad gravable y consecuentemente se disminuya también el impuesto sobre la renta por pagar.

En realidad lo que se obtiene es un fi-neanceamiento por parte del fisco sin costo alguno
por los años en que esté contenida la taza de de-preciación acelerada, mismo que se le reembolsan en
los años siguientes, al no tener opción a depre--ciar lo que fue suceptible de depreciación acelerada.

La ley establece en su Art. 21 fracción-IV que la SHCP con fines de fomento económico, podrá autorizar que se efectúe depreciación acelerada con arregla a las siguientes bases:

- a) La autorización se hará mediante ---acuerdo de carácter general, que señalen las regiones o ramas de actividad y los activos que podránnozar del beneficio, los métodos aplicables, el plazo de su vigencia y los requicitos que deban cum-plir los interesados.
- b) La autorización señalará el porciento máximo del valor del activo que podrá depreciarse en forma acelerada y el período durante el cual debe efectuarse dicha dépreciación.
- c) Los interesados deberán obtener el -acuerdo concreto de las autoridades fiscales, para
 aplicar el método de depreciación acelerada.

ACTIVOS ADQUIRIDOS POR REEMBOLSO DE CAPITAL.

TAL. PAGO DE UTILIDADES Y APORTACIONES DE CAPITAL.

En cuales quiera de estos 3 casos los valores de los activos fijos sujetos a depreciación, no pueden
ser superiores a los valores pendientes de depreciar a amortizar en la empresa de la que provengan
los bienes, ni tampoco al valor del mercado. Se-gún establece el Art. 26 Fr. VI de la ley.

PASIVOS

Desde el punto de vista fiscal, los másimportantes y suceptibles de planeación son los -acreedores por fineanceamientos.

Para cubrir los faltantes de efectivo -existen varias posibilidades: aumentar el capital,
o negociar con terceros un fineanceamiento, a lo que a nuestro punto de vista es la mejor opción en
la cuál los acreedores de la empresa sean los mismos accionistas pues fiscalmente hablando, --

sus inversiones en préstamos son más pro-ductivas que las inversiones en el capital de la misma.

El rendimiento del capital está sujeto - al 42% del impuesto al Ingreso Global de las Empresas y del 21% de Impuesto sobre dividendos.

Si el préstamo se hace através de una -emisión de obligaciones, el impuesto o causado será del 21% sin acumulación de los demás impuestosgravables, o obtener la opción a acumularlos, no sólo de la ganancia distribuída, sino de esta ga-nancia adicionada del impuesto global de las empre
sas que le correspondió proporcionalmente en lo individual en la empresa -

que lo distribuyó, tomando dicho impuesto como uncrédito al impuesto personal que le correspondió en su declaración anual.

Tratándose de dividendos de sociedades - anónimas, sólo procederá esta opción de acumular -- los, cuando las acciones de dichas empresas sean-nominativas o que siéndolo al portador estén colocadas entre el gran público de inversionistas, conforme a las reglas generales que el efecto expida-la SHCP. (Arts. 80 al 84 de la ley).

Conveniencia de pagar dividendos y aumen tar el capital social en vez de capitalizar utilidades. Ya que al no poder registrar en su contabilidad (por principios de contabilidad) un ingreso por dividendos en acciones, ya que posteriormen te al vender las acciones con utilidad, se confundirá al dividendo en acciones con utilidad que se --- obtiene en la venta de éstas, gravándose la utilidad total (dividendo + Utilidad en venta de éstas) porque si causa impuesto la utilidad en venta de - ésta.

están sujetos al impuesto los dividendos en acciones, por lo tanto, cuando las acciones están registradas en bolsas de valores.- Una forma de evitarel impuesto es dar dividendos en acciones a los socios, ya que estos pueden negociarlas en la mencio nada institución.

institución.

3.3.2.2 ATENDIENTO AL ESTADO DE RESULTADOS

GASTOS DE PREVISION SOCIAL

REGIMEN FISCAL. - Estas prestaciones están exceptuadas del objeto de Impuesto sobre Productos del Trabajo, o sea fuera de sueldos; viáticos; gas
tos de representación; comisiones, premios, gratifi
caciones; participación de utilidades; honorariosprimas dominicales, vacacionales y de actigüedad;indemnizaciones por cese o separación, etc. Y por
lo tanto, tampoco causan el Impuesto al Ingreso -global de las Personas Físicas, sin embargo debencumplir ciertos requisitos.

Actualmente la Ley del Impuesto sobre la Rentacomprende un intento de clasificación de estos gas
tos al referirse a que las prestaciones deben dedi
carse a jubilaciones, fallecimientos, invalidez, servicios médicos y hospitalarios, subsidios por incapacidad, becas para trabajadores o sus hijos,fondo de ahorro, guarderías infantiles y actividades culturales y deportivas, ampliándose la clasi

cación al indicar a otras de naturaleza análoga.

La Ley del I. S. R. señala como requisito que los beneficios se otorguen en forma general en beneficio de los trabajadores de la empresa y que se establezcan planes que regulen los --plazos que determinan la generalidad.

PLANES DE RENUMERACION A EJECUTIVOS. - Ya que el - ejecutivo es por exelencia de los causantes llamados tautivos", es necesario que las empresas en--- cuentren la forma de ofrecer a sus ejecutivos, den tro del marco legal correspondiente, incentivos -- que no impliquen un costo fiscal muy alto, lo que-ocurre al elevarse el sueldo o al otorgarse una -- gratificación adicional, desembolso que para la em presa puede ser muy costoso y posiblemente poco -- atractivo para el ejecutivo.

Existen pocos planes atractivos y solo - se citarán los más usuales, con el propósito de - examinar sus consecuencias fiscales.

a) Gratificaciones de fin de año.- Sobre el par-

ticular, es importante señalar que algunas Dependencias Oficiales, utilizando una adecuada planeación fiscal, han ofrecido a sus funcionaros como plan de remuneración, sobre sueldos canalizarlos a travéz de importantes gratificaciones de fin de --año, que en este caso resutan libres de impuestos.

b) Seguros.- Los más usuales son los seguros devida, de accidentes y enfermedades, siendo los más comúnes las pólizas de grupo.

Estos planes son atractivos pues constituyen una remuneración para el ejecutivo libre deimpuestos y para la empresa un gasto deducible, debiendo cumplir con el requicito de generalidad y el establecimiento del plan respectivo, el cual no necesariamente consiste en que el beneficio se --- otorgue a la totalidad del personal, entendiendose que esta generalidad puede ser por sectores con determinadas características tales como : jerarquía, nivel de sueldos, antiguedad, tipo de actividad -- etc.

c) Cajas de ahorro.- La empresa tiene un gasto -

deducible en las aportaciones que realice, debien-do cuidar el requisito de generalidad.

Jubilaciones, pensiones. - La creación o incre d) mento de estas reservas, deberán ajustarse a las reglas señaladas específicamente en la Ley del ---I.S.R. (Art. 25), citándose principalmente, la --aprobación del plan por parte de la SHCP, el estudio preparado conforme a la técnica actuarial, laobligación de invertir la reserva: en bonos emitidos por la federación; determinados bienes y de -afectar éstos en fidecomiso irrevocable. la obliga ción de que los beneficios sean complementarios alos que el efecto establece el IMSS. De esta mane ra la empresa además de cubrir futuras contingen-cias puede ofrecer a su personal un plan interesan te, siendo las erogaciones deducibles para efectofiscales.

d) Otros.-

Automóviles. - Consiste en que la empresa ponga a disposición del ejecutivo un automóvilpara su uso personal, con todos los gastos por cuenta de la empresa. La empresa podrá aptar por comprar el venículo o tomarlo en arrendamiento, con la variante adicional de que el venículo se cambie en un lapso determinado y que el ejecutivo en ese momento tenga el beneficio adicional de poder comprarlo al valor en libros de la empresa.

Este plan tiene los efectos fiscales deciables va que reúne las características de gastos normales y propios de la actividad.

ACCIONES DE LA EMPRESA. - Este plan puede llevarse a cabo por diferentes procedimientos y siemnre será atractivo con exención de que la empresa estuvie ra en malas condiciones y sus acciones no tuvieran demanda.

Por prohibición de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas no pueden po--seer sus acciones, por lo que para estos planes --será necesario que los accinistas sean los que directamente las ofrezcan pudiendo hacerlo por ejemplo, por medio de un fideicomiso o depositándolasen la misma empresa reservándose la propiedad.

Dentro de las formas para realizar estos planes, se encuentra la opción de compra de las acciones que los accionistas ofrecen al ejecutivo, a un precio inferior a aquel en que puedan cotizarse, y pactándose ciertos requisitos para ejercitar laopción. Para el ejecutivo esta oportunidad no tiene efecto fiscal pues no se trata de una remuneración que reciba de la empresa, siendo realmente — una inversión de capital que efectúa en condicio— nes favorables. También puede hacerse esta operación entregando las acciones a título gratuito, — significando un beneficio patrimonial que recibe — el ejecutivo de los accionistas sin causar impuesto alguno.

Para los accionistas los efectos de es-tas operaciones pueden ser muy distintos dependien do principalmente de su personalidad y de la operación en sí. Tratándose de accionistas personas fí sicas pagarían Impuesto sobre la Renta en caso de-obtener utilidad en la venta de las acciones bajo-el régimen de acto accidental de comercio, con excepción de que la operación se realizara a través-de Bolda de Valores; y en caso de ceder las accio-

nes a título gratuito no tendrían ningún problema-fiscal. Si el accionista fuera una empresa acuml<u>a</u>
ría a su ingreso global gravable la utilidad que obtuviera en la venta de las acciones, sin poder deducir la pérdida en su caso, y suponiendo una ce
sión a título gratuito tampoco sería de deduciblela pérdida.

PERDIDAS DE EJERCIOS ANTERIORES

De conformidad con lo establecido en el-Art. 22 Fr. III de la ley del ISR., la pérdida sólo podrá amortizarse contra las utilidades que se-obtengan por la explotación de los mismos giros en los que se produjo la pérdida y dentro de los 3 --ejercicios siguientes a aquel en que se sufrió la-pérdida.

Sin embargo cuando se trata de pérdidas - ocurridas en cualquiera de los tres primeros ejercicios a partir de la iniciación de operaciones, - podrán amortizarse en los cuatro ejecicios siguien tes a aquel en el que ocurrió la pérdida.

Cuando el causante distribuya o aplique-

utilidades antes de la pérdida por un monto totalal de aplicación de utilidades que hubiere efectua do.

Una medida que se puede adoptar para incrementar las utilidades, consiste en diferir hasta lo máximo la depreciación y amortización, adoptando tasas más bajas que las que se utilizan normalmente, o empezando a depreciar, al ejercicio si quiente de haberse puesto en servicio, un activo.

Cuándo una empresa con pérdidas, tenga - peligro de no amortizarla en los plazos previstos-por la ley, pero pertenezca a un grupo, es posible que obtenga utilidades dando servicios a las demás empresas, como asistencia técnica, consultoria o - servicios administrativos, a fin de obtener útilidades adicionales y así estar en posibilidad de recuperar las pérdidas de ejercicios anteriores.

SUPERAVIT

El 19 de la ley en su fraccion V establ<u>e</u> ce que no son ingresos acumulables los dividendos-a utilidades pagados por toda clase de sociedades-

que operen en el país y por las mexicanas que operen en el extranjero, siempre que correspondan alcausante en su carácter de accionista o socio.

Dichos dividendos cusan el impuesto respectivo sobre dividendos.

Cuando el promedio de acciones, a su valor de adquisición, no exceda del 55% de su capital contable en promedio mensual, las cantidades retenidas se compensarán con los adeudos que tenga por concepto del impuesto global de las empresas o como retenedor del impuesto sobre ganancias distribuídas o bien, le serán devueltas. Si la inversión en acciones es mayor al 55%, se causará el impuesto conforme a la tarifa de productos o rendimientos del capital.

Están excentos del pago sobre dividendos las empresas si los ingresos por dividendos lo destinan a:

- -Cubrir gastos normales y propios.
- -Destinando a incrementar o crear reserva.

fiscal.

- -Distribuidos entre sus socios accionistas o trabajadores.
- -Para fines industriales; ganaderos; --- agricolas o de pesca.

INGRESOS DEL EXTRANJERO POR DIVIDENDOS Y ASISTENCIA TECNICA

Deverá compararse el impuesto que se causa en el extranjero y el que se causa en México, - ya que podrá deducir del impuesto que el corresponda pagar en México, el impuesto sobre la renta que pagó en el país donde se originó el ingreso Art.3-LISR). Además cuentan con la opción a no acumular los por este concepto (Art. 19 LISR).

GASTOS POR PAGOS AL EXTRANJERO. - En términos generales, los pagos más comúnes son por --- asistencia técnica, intereses y regalias.

Deberán observarse los requisitos que establece el Art. 26 de la Ley. Y las disposiciones que establece la SHCP para tales efectos.

Las políticas recomendables para estos - conceptos (especialmente asistencia técnica). Son las siguientes.

a). Aprovechar los tratamientos preferenciales de la Ley del ISR, para intereres a bancos por crédi tos de interés general (Art. 31 FR II INC. E). En el que se hace referencia al oficio No. 14 de la - SHCP en materia de inpuesto sobre la renta, el --- cual señala que solo se deberá el 10% de las per-- cepciones por este concepto. Y a los proveedores- de activo fijo con las características señaladas - en el ariculo 31 tendrán otras alternativas preferenciales establecidas en el mismo oficio.

b). En algunos países desarrollados, los impues-tos extranjeros son compensados contra el causante
extranjero que cobra intereses o vende.

Por tal motivo, es conveniente en que se insista en que el proveedor extranjero absorva elimpuesto correspondiente.

- c). Cuando la empresa deba cubrir los gastos de los técnicos que proporcionan la asistencia técni ca, es necesario observar las siguientes políticas:
- En los contratos se debe mencionar,que los gastos serán por cuenta de la empresa, y que las mismas observaciones se hagan en los com-probantes.

2. Los técnicos deberán entrar con la visa co--rrespondiente a fin de que no rechacen los gastos
las autoridades fiscales y no los pueda deducir -la empresa contratante, además de que la omisión-de este requisito impide legalmente realizar acti
dades profesionales.

GASTOS NO DEDUCIBLES. - Art. 26 (requisitos) y Art. 27 (no deducibles) de la Ley del -- ISR.

Dentro de este rubro es conveniente incluir el menor importe posible, ya que se disminu ción repercute directamente en una reducción en el pago del impuesto.

Políticas útiles al respecto son las s $\underline{\mathbf{i}}$ guientes:

- a). Usar tarjetas de crédito (aprobadas por la -SHCP), para comprobar viáticos o gastos de repr<u>e</u> sentación.
- b). En relación a este concepto, es convenienteque los empleados presenten comprobantes de sus -

gastos, para que la empresa los incluya en los gastos deducibles.

En caso de que no cumplan los empleadoscon este requisito, y en base a que la empresa nopuede considerar los gastos como deducibles, puedeacumularse los importes de los gastos a los suel-dos de los trabajadores, y por lo tanto, retenerse
les el I.S.P.T. correspondientes.

c). Cuando a la empresa le entreguen comprobantes sin el registro federal de causantes por sus com-pras o gastos de operación debe darse aviso a la SHCP para garantizar su deducibilidad.

3.3.2.3. COMO AUXILAR DE LA DIRECCION

La planeación fiscal es un auxiliar muyimportante para la dirección, para la toma de deci
siones y selección de alternativas, ya que con los
pasos señalados en el proceso metodológico, tratados en el punto 3.1 de este capítulo se está definiendo la existencia de un problema hasta tomandouna decisión, conjuntado a la importancia que revisten las obligaciones tributarias se deduce am--pliamente se función de auxiliar de la dirección --

3-3-2.4. INTERVENCION DE LOS PRESUPUESTOS EN LA PLANEA--CION FISCAL.-

La elaboración de los presupuestos se relaciona con la cuantificación de las alternativias; una vez que se ha escogido la más adecuada, se toma rá como base para el presupuesto.

En términos generales, los presupuestosde las empresas siempre se ven afectados por los impuestos, debido a la importancia que revisten -los mismos.

Se deberá afectuar un presupuesto, que podr: a ser períodico, de las erogaciones que por concepto de impuestos se tendrán que realizar, dividiendo, estos en dos grupos: a cargo de la empresa, y por retención, ya sean federales, municipa-les y estatales.

Para efectos de la elaboración de este presupuesto, es necesario tamar en cuenta el presu
puesto general en forma adecuada, se deberán se--guir los siguientes lineamientos:

- a). El presupuesto debe ser patrocinado por la administración, ya que es una herramienta fundamental de ella.
- b). El presupuesto general debe estructurarse por centros de responsabilidad y mostrar los costos -controlables a cada uno de ellos.
- c). Deben participar los ejecutivos responsablesde cada función, en el proceso de determinar las cifras presupuestas.
- ed). Los citados ejecutivos deben entender claramente el proceso del presupuesto para lo cual se requiere un programa continuo de educación.
- e). El periodo de tiempo de un presupuesto debe estar relacionado con las necesidades y posibilida des de acción de la administración.
- f). Las cifras presupuestas deben mostrar metas razonablemente obtenibles.
- g). Se deberán analizar las direncias significat<u>i</u>
 vas estre el presupuesto y la cifra real.

- h). El sistema presupuestal no debe costar más de lo adecuado.
- i). La revisión de las estimaciones presupuestasdebe ser realizada por los ejecutivos en forma co<u>n</u> cienzuda.
- j). La aprovación final del presupuesto debe serespecífica y se debera comunicar a toda la organización.

3.3.3. EN LA LIQUIDACION DE LA EMPRESA

Al desarrollar la planeación fiscal y financiera de una empresa deberá tomar en cuenta todas las posibilidades y detalles. Ya sea desde su crea--ción, como en su vida operativa, hasta en el momen to que exita la posibilidad de su fin, deberán --existir medidas tendentes a lograr una mejor liquidación, aprovechando las estipulaciónes fiscales.

Al respecto podemos observar las siguien tes situacioens:

1.- Transformación de la empresa.

- 2. Fusión de la empresa.
- 3. Disolución y liquidación de la empresa.
- 4. Quiebra de la empresa.

3.3.3.1. TRANSFORMACION DE LA EMPRESA.

Consiste en cambiar su forma jurídica -por otra. En este cambió la voluntad de los so--cios es definitiva, pues la conversión trae un cam
bio en el grado de responsabilidad de todos o de -una parte de ellos.

Este cambió de régimen jurídico, no altera los elementos de la sociedad que transforma. - Por otra parte, la transformación no supone la extinción de la persona y el nacimiento de otra. Per ro si deberá sujetarse al régimen legal del nuevotipo de sociedad.

Además deberá reunir ciertos requisitosfiscales como dar aviso en el Registro Público de-Comercio; de cambio de razón social y otros.

3.3.3.2. FUSION DE LA EMPRESA.-

La fusión de sociedades extingue una o-

varias compañías con actuación independiente, subsistiendo una o naciendo otra nueva, que controlael activo y el pasivo de las sociedades fusionadas, al desaparecer estas como entidades legales.

La fusión deberá constar en escritura - pública, inscrita en el Registro Público de Comercio y mostrar el acuerdo relativo además de indicarse el importe por el que se aumentará el capital de la sociedad absorvente y clase de accionesque serán entregadas a cada uno de los socios, o - en su caso el importe social relativo.

La Ley establece como concepto gravablela utilidad que derive de la fusión de sociedadesen la que el causante sea accionista de una de --ellas. (Art. 19 FR. VI INC.E). La utilidad en fusión, término que no existe para fines contables,se produce cuando el valor de compra de las acciones de la empresa que desaparece con la fusión, es
inferior al valor contable que tenían las acciones
en la fecha de compra. Esta utilidad se obtiene únicamente cuando se trata de una fusión verticaly que la sociedad que subsista sea la que posea --

las acciones de la sociedad que desaparece.

Fusión vertical es aquella que se llevaa cabo entre la sociedad accionista y la sociedadsubsidiaria, independientemente de cuál de las dos subsista.

-Ne podrán amortizarse pérdidas de operación de ejercicios anteriores como consecuencia de la fusión (Art. 22 FR. VI LISR), ni tampoco podráser deducible por este concepto(Art. 27 FR VII ---LISR).

-Los requisitos para depreciación o amo<u>r</u> tización de bienes como consecuencia de la fusión-(Art. 26 FR VI ISR) es que no sean superiores a -loa valores pendientes de depreciar o amortizar en la empresa fusionada.

La empresa que subsista deberá presentar una declaración dentro de los 3 meses siguientes a la fusión, relativa a sus operaciones e impuesto - causado en el periódo, comprendido entre el día siguiente a aquél en que hubiere terminado su último ejercicio y la fecha de la fusión (Art. 42 FR VII).

No se gravan los ingresos por enagena--ción de bienes como consecuencia de la fusión de sociedades (Art. 66 FR I LISR).

La Ley establece en su Art.71 que se con siderará como costo de adquisición de las acciones emitidas como consecuencia de la fusión, el que correspondió a las acciones de las empresas fusionadas.

3.3.3.3. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA.-

La disolución no extingue en forma inmediata a la sociedad, sino que determina el comienso de un periódo de liquidación, durante el cuál - la persona moral sigue existiendo, hasta que concluyan las operaciones de liquidación y estas serán sus funciones ya que no podrá desarrollar su - actividad normal.

La liquidación a trabajadores y socios,supone una previa liquidación de inventarios y activos, con el fin de reunir el efectivo necesariopara llevarla a cabo. Además por lo que toca a -las indemnizaciones a los trabajadores, están suje
tas al pago del I.S.P.T.

Y en lo referente a los accionistas, probablemente recibirán solo una parte de lo que in-virtieron, por lo que no habrá lugar a la reten-ción del impuesto sobre dividendos.

Cuando exista utilidad por parte de unaempresa, al terminar su periódo de liquidación, -constituye una utilidad gravable sujeta al I.S.R.
Esta utilidad es la que se deriva de la realiza--ción de todos los activos de la empresa y el pagode sus pasivos. Inclusive hasta podría existir do
ble gravamen, la que la Ley señala en su Art. 19 FR. VI INC.E) que constituye utilidad gravable la ganancia derivada de la liquidación de una socie-dad en la que el causante sea socio o accionista .
Esto quiere decir que la sociedad accionista, al recibir la utilidad que se obtuvo en la liquida--ción de su subsidiaria, pagará nuevamente LISR. -sobre dicha utilidad, independientemente de que elimpuesto ya lo hubiere pagado la subsidiaria.

No serán deducibles las pérdidas que sederiven de la liquidación de sociedades (Art. 27 -FR. VIII). En lo referente a los requisitos que deberán contener las declaraciones de liquidación -son expuestos en el Art. 42 FR. VII de la Ley.

En sintésis, la liquidación de una socie dad trae una serie de desventajas fiscales, que -- permite establecer de antemano que es una situa--- ción que de cualquier forma debe evitarse.

3.3.3.4. QUIEBRA DE LA EMPRESA.

Cuando la empresa cesa el cumplimiento - de sus obligaciones, puede ser declarada en quie-- bra. Esta declaración de quiebra podrá hacerse de oficio en los casos en que la Ley lo disponga, a - solicitud escrita del comerciante, o de uno o va-- rios de los acreedores o del Ministerio Público.

A través del procedimiento, pretende hacerse la distribución del patrimonio del deudor come ciante (quebrado) entre sus acreedores. El Activo y el Pasivo del deudor, constituyen una uni-verlaidad tendiente a su liquidación y a la obtención de la igualdad de trato entre los acreedores.

El deudor común, es privado de la dispo-

sición y administración de su patrimonio, y talespoderes se atribuyen a un organo adecuado, que seencarga de la justa distribución del activo patrimonial, en interés de los acreedores.

En virtud de la quiebra, el patrimonio - entero del quebrado responde frente a todos los -- acreedores conjuntamente, atendiendose a la satisfacción proporcional de los créditos, mediante untratamiento igualitario. Puede decirse que la --- quiebra, es la organización de los medios legales- de liquidación del patrimonio, encaminada a hacer- efectiva coactivamente la responsabilidad del deudor insolvente, por la que sus acreedores participan de un modo igual (salvo los légitimos derechos de prelación), a la distribución del importe de la enejenación de sus bienes.

Es importante mencionar que la quiebra - se evite siempre, ya que representa la conclusión-mas grave de la crisis de una empresa, y porque -- ningún sujeto implicado en una declaración de quiebra puede beneficiarse por el contrario todos pier den: los trabajadores, socios, fisco y proveedores,

ya que la recuperación de créditos, haber social,impuestos, etc., se logra despues de mucho tiempoa la terminación del juicio, y en una cantidad inferior a la que existia a la fecha de la declara-ción de quiebra.

3.4. EL CALENDARIO FISCAL.-

El calendario fiscal tiene por objeto -- que las empresas conozcan previamente sus obliga-- ciones fiscales, para poder cumplirlas oportunamen te, evitandose posibles sanciones o recargos.

El primer paso antes de realizar este callendario, en la determinación del régimen fiscal a que esta sujeta la empresa; determinando este, sepuede preparar el calendario fiscal.

A continuación se presenta un ejemplo de calendario fiscal.

Las partes en que podrfa dividirse esteserían:

A. Impuestos a cargo de la empresa.

- a). Federales.
- b). Estatales.
- c). Municipales.
- B. Impuestos de retención.
- a). Federales.
- b). Locales.
- C. Otras obligaciones.
- a). Sistemas contables.
- b). Facturas.
- c). Otras.

En el presente ejemplo unicamente deta-llaré los impuestos federales, enunciando solamente los demás.

Α.	Base gravable.	B	G
В.	Tasa aplicable.	Ť	
С.	Fecha de presentación.	F	
D.	Otros criterios aplicables.	0	7
Ε.	Clases de avisos y formas.	A	
F.	Fuente de información	F	I
G.	Columna para anotar si se cumplio)	. •

con la obligación fiscal.

IMPUESTOS FEDERALES A CARGO DE LA EMPRESA

Impuesto sobre la renta.

- B.G. Esta será la que se detrmine de acuerdocon la Ley. Previamente se deberán efec
 tuar 3 pagos provisonales y uno definiti
 vo.
- T. En este caso de empresas, la tasa aplica ble seria la que constiene el artículo 34 de la Ley del impuesto sobre la renta.
- La Ley señala que los pagos provisionales se deberán efectuar dentro de los 15 primeros días de los meses, 5°.; 9°. y 12°-del ejercicio fiscal. El pago definitivo se realiza dentro de los tres primeros meses siguientes al cierre del ejercicio.

A este respecto la Secretaría de Hacienda puede autorizar un plazo mayor para la presentación de la declaración anual, si existe causa que lo justifique.

- Ley, su reglamento, criterios relativoscirculares, y otros aplicables.
- A Las formas oficiales para la elaboración de declaración anual y pagos provisionales.
- F I La información se obtendrá de los registros de contabilidad.
- C Deberá anotarse aqui la fecha en que secumplió con la obligación fiscal.

IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES.

- BG Ingresos gravables de acuerdo con la Ley.
- T Tasa general 4%, tasas especiales 5%,7%, 15% y 30%.
- F Dentro de los 20 días siguientes al mesen que se causo.
- Ley federal del impuesto sobre ingresosmercantiles, criterios respectivos y ---

otros.

- A Las formas oficiales, en el Distrito Federal y el 'tarjeton" en los demás estados.
- FI Del diario de ventas y otros registros auxiliares.
- -C Fecha de cumplimiento.

1% PARA LA EDUCACION.

- B G Total de remuneraciones al trabajo personal bajo la dirección y dependencia de un tercero.
- · T %
- F Dentro de los 15 días siguientes al mesen que se paguen.
- Ley de ingresos de la federación relati va al ejercio fiscal de 197.
- A Las oficiales.

- FI De nóminas y otros registros contables. -
- C Fecha del entero.

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

- B G Salario diario que perciba el trabajador por cuota diarfa, relativo al bimestre de que se trate, sin que exceda de diezveces el salario mínimo.
- T 5% sobre la base antes citada.
- I Dentro de los 15 dias siguientes al bi-nestre en que se efectue el pago.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional dela vivienda para los trabajadores y su regalmentación ralativa.
- A Formas oficiales, las mismas que se utilizan para el pago del impuesto sobre -- productos del trabajo y el 1% para la -- educación.

- I I Nominas y otros registros contables.
- C Fecha del pago.

El calendario de otros impuestos federales seguiría la pauta ya señalada. El mismo, deberá incluir en este renglón de impuestos federalesa cargo de la empresa, entre otros , los siguentes:

- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- -Impuestos especiales, tales como los relativos a la explotación de recursos naturales; alas industrias y sobre la producción y el comercio; a la tenencia o uso de bienes y a ser vicios industriales.

En lo que toca a los impuestos locales a cargo de la empresa tenemos, por ejemplo, los si-guiente:

Impuesto sobre ingresos mercantiles.

Impuestos sobre traslación de dominio.

Impuesto predial.

Impuesto sobre capitales.

Como ejemplo de los impuestos federales, por los cuales, existe responsabilidad solidaria,para la empresa que realiza los pagos respectivos,
a los sujetos que señala la Ley tenemos:
del impuesto sobre la renta:

- Remuneraciones y contraprestaciones que obten-gan los empleados dependientes.
- Intereses sobre préstamos, regalfas, asistencia técnica, etc. pagasos a entidades del extranjero.

INGRESOS MERCANTILES.

Asistencia técnica y regalfas pagadas al extranjero. Asimismo, si la empresa está sujets - al pago (ya sea por retención, o directamente) de-impuestos municipales, se deberán incluir estos en el calendario fiscal.

3.5. PROGRAMA BASICO. -

A este respecto se deberá elaborar un -instructivo de procedimientos, el cual contendrá -

una descripción de los requisitos que deben reunir las diversas operaciones que realiza la empresa, asi como, otras obligaciones que se deban cumplirde acuerdo con las leyes relativas, lo que se hara atendiendo a las caracteristicas de la empresa.

Las operaciones por las que se deberfanfijar procedimientos pueden ser:

- Compras.
- Gastos sobre compras.
- Honorarios, consejeros, profesionistas, agentes aduanales, etc.
- Fletes y acarreos.
- Materia prima.
- Mano de obra, sueldos.
- Gastos de conservación, reparación o manteni--miento.
- Depreciaciones y amortizaciones.
- Previsión social, donativos.
- Impuestos y derechos.
- Arrendamientos.
- Pérdida en créditos incobrables.
- Pagos al extranjero.

- Comisiones sobre ventas.

El programa básico puede ser una herra--mienta, tanto de la empresa, como de la auditoríaexterna. El programa que a continuación se ejem-plifica, se refiere unicamente a la estimación para cuentas malas; las empresas por medio del depar
tamento de auditoría interna, deberán adoptar un programa integral que comprenda todas las operacio
nes de la misma.

PROGRAMA DE TRABAJO RELATIVO A LA ESTIMACION PARA CUENTAS MALAS

HECHO POR FECHA

- A. Cuando existan cuentas de cobro dudoso, verifique que:
- a). El departamento de cobranzas tenga establecido un sistema que -permita realizar todas
 las gestiones de cobro
 prudentes, dependiendo
 de su importancia.

- los tramites de cobro normal, se turne al -- abogado para su cobro.
- c). Las cuentas incobra--Deberán ser de bles. vueltas al departamen to de cobranzas, anexando a las mismas, la documentación quecompruebe, sin lugara dudas, que son inco brables, tales como:constancias de jui--cios ejecutivos mer-cantiles, documentosprotestados no paga-dos, actas de insol-vencia, etc.
- B. Verifique que las --- cuentas incobrables se hubieren cargado -

contra la estimaciónque se creó hasta el-31 de diciembre de --1964. Con las dedu-ciones autorizadas -hasta esa fecha del -1% y el 1%.

- C. Cerciorese de que, -por las recuperacio-nes de cuentas inco-brables:
- a). Si se cargaran a la estimación, se abonen a la misma.
- b). Si se cargaron a losresultados, se consideren como ingreso -grabable.
- D. A base de pruebas selectivas cerciorese -

de la uniformidad enlos procedimientos de cancelación.

- E. En la cedula de partidas no deducibles in-cluir:
- a). Incrementos a la estimación con cargo a resultados.
- b). Cancelaciones de cuentas malas contra resultados que no reunan do cumentación fiscalmente adecuada o bien, -- que no estén autorizadas por la Secretaríade Hacienda.
- F. Si una vez que se realizaron todos los procedimientos extralega-

les de cobro y no serecuperó la cuenta ve rifique que:

- a). La compañía, tenga oestablezca un control
 de las cuentas cita das para conocer concerteza el plazo de prescripción de las mismas.
- b). Si transcurre el plazo citado, se podrá realizar la cancela-ción contra resulta-dos.
- G. Otros procedimientos~ específicamente en re lación a las características de la empresa.
- H. Como resultado de la -

revisión, señale a -continuación las suge
rencias que considere
necesarias para corre
rir fallas o mejorarprocedimientos.

4.1. CONCLUCIONES.

El efecto de los impuestos, en especial - el Impuesto sobre la Renta, sobre la economía del - país; sobre la distribución de la riqueza; y dentro de la economía del propio causante, hace menesterio so que tanto fisco como causante cumplan adecuada-- mente sus respectivas reponsabilidades, además quedicho impuesto es el único suceptible de planearse-por las diversas alternativas que presenta para determinar la "utilidad".

Se hizo incapie en buscar el "beneficio - fiscal" que se encuentra ubicado dentro del marco - de la Ley y una herramiente eficiente para lograrlo es através de una adecuada planeación fiscal, y ladefraudación fiscal que es una actitud dolosa que - finalmente repercute en la propia economía nacional y en los causantes honestos y cumplidos que tendrán que soportar mayor carga fiscal y de hecho este esuno de los tópicos fundamentales en México, por locual habrá que hacer mayor y más profundo uso de la

planeación fiscal y implementar soluciones inherentes a la defraudación fiscal, como podrían ser:

- 1) Inculcar en los contribuyentes la conciencia -fiscal, es decir, hacer comprender a cada ciudadano
 que debe sacrificar una parte de sus ingresos parael Estado, que a fin de cuentas es para beneficio -propio y general.
- Establecer normas fiscales que sean accesiblesal público, de fácil manejo y comprensión.
- 3) Mientras mayor sea el número de leyes y más específicas, mayor número de causantes tendrán conoc<u>i</u> miento de ellas y por ende se les facilitará el cum plimiento de sus obligaciones fiscales.
- 4) Referente al control de impuestos, se sugiere un estudio comparativo de los sistemas de diversos-países con objeto de utilizar o crear aquellos quemejor se ajusten a las necesidades de nuestro medio a fin de tratar de reducir el número de causantes defraudadores y hacer más proporcional la carga tri

butaria.

5) Mayor capacitación a los empleados fiscales con el objeto que sus criterios y actividades se ajus-ten más a lo establecido por los ordenamientos jurídicos correspondientes.

Muchos autores han ubicado a los impues-tos dentro de las finanzas de la empresa y acordesa este criterio queremos señalar que la gerencia de
be evaluar, en todos los casos, las repercuciones fiscales que involucren las decisiones que se to--men, pero desde luego eligiendo la que mayor "beneficio financiero" presente a corto; mediano y largo
plazo.

A mi particular juicio, el contador público es la persona que reune las características, tanto técnicas, como personales que requiere la persona a cargo de la planeación fiscal, dado el caso, contando con el asesoramiento de un Licenciado en Derecho.

Dado que la planeación fiscal posee todauna metodología desde su géneis hasta su desenlace,
resulta una herramienta muy útil para la toma de de
cisiones y cada día se hace más necesaría su adop-ción por parte de las empresas.

La planeación fiscal debe realizarse un-cluso antes del inicio de operaciones de la empresa
y más aún desde antes de la constitución legal de la misma hasta el momento de su disolución para que
en cada etapa de su vida se cuenten con las opcio-nes más optimas.

El presente trabajo más que ser un guía - exacto y llevar una metodología rigurosa trata de - mostrar algunas cuentas o conceptos muy generales - que son suceptibles de planearse fiscalmente con el objeto de ejemplificar simplemente lo que es una -- planeación fiscal y con los problemas más comúnes - con los que se encuentra. Obviamente se necesita - un conocimiento más profundo de nuestra legislación; además de una basta experiencia para poder desarro-llar la planeación fiscal adecuadamente.

Por lo general, los presupuestos de las - empresas siempre se ven afectados por los impues--- tos, devido a su importancia y por lo tanto deberá-existir un presupuesto por este concepto, que deberá ser realizado por la persona a cargo del departa mento fiscal de la empresa y se deberá tomar en --- cuenta para la elaboración del presupuesto de caja-y el general.

El calendario fiscal y el programa básico resultan herramientas de gran utilidad para reali--zar una planeación adecuada y verificar el debido -cumplimiento de las obligaciones fiscales.

4.2. BIBLIOGRAFIA

Estudio del Impuesto sobre la Renta de las empresas Enrique Domínguez Mota y Enrique Calvo Nicolau

Impuesto sobre la Renta

Docal Editores

Legislación Tributaria

Docal Editores

Compilación Fiscal

Docal Editores

Estrategia Fiscal y Financiera 1975

Seminario I.M.E.F; A.C.

La Contabilidad en la Adm<u>i</u> nistración de las Empresas Robert N. Anthony

El proceso administrativo

J. Antonio Fernández A.

Apuntes de Finanzas III

Ricardo Solis Rosales Enrique Oropeza Pérez

Curso de Contabilidad de Sociedades Gustavo Baz González

Código de Etica Profecional I.M.C.P., A.C.

Manual de Oficina y Gufa para la práctica de la Con taduría Pública

Jeanne Zweig

El Presupuesto Fiscal como instrumento de la planeación

Tesis Sergio Vazquez C.

Planeación Control Financiera

Tesis Nestor Hartinez R.

La Importancia de los aspectos fiscales en una empresa

Tesis-Antonio R. Velazco N.

Boletines Comisión Procedimientos de Auditoria

I.M.C.P., A.C.

Boletines . -

Academia de Estudios Fiscales de la Contadu ria Pública

Revista. - Ejecutivos de Finanzas (mayo 1977)

I.M.E.F., A.C.

Revista. -Contaduria Pública (mayo 1976) I.M.C.P., A.C.

Revista.-Fisco Actualidades (febrero 1976) I.M.C.P., A.C.